

RESOLUCIÓN N.º 136/18

GENERAL PICO, 25 de octubre de 2018

VISTO:

El Proyecto de Investigación presentado a la Secretaría de Ciencia y Técnica y Extensión de la Facultad de Ingeniería para su acreditación, y

CONSIDERANDO:

Que el Proyecto de Investigación "Aprendizaje mediado por Tecnología Móvil", fue presentado por su Co Director Mg. José Luis FILIPPI, DNI 17.310.862.

Que el Artículo 2 Anexo I de la Resolución N.º 093/15 del Consejo Directivo estipula que "...la Secretaría de Ciencia y Técnica y Extensión definirá seis evaluadores externos (tres titulares y tres suplentes) pertenecientes al Banco de Evaluadores del Ministerio de Educación de la Nación para la evaluación de los nuevos proyectos..."

Que el Artículo 5º Anexo I de la Resolución N.º 100/1999 y su modificatoria N.º 88/2002 del Consejo Superior, estipula que "...todo programa y todo Proyecto de Investigación que obtenga dos (2) evaluaciones externas favorables será acreditado mediante resolución del Consejo Directivo de cada Facultad a la que pertenezca..."

Que el proyecto cuenta con dos (2) evaluaciones externas positivas.

Que el Consejo Directivo en su reunión del día 25.10.18 aprobó por unanimidad el despacho presentado por la Comisión de Extensión y Bienestar Estudiantil.

POR ELLO

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Acreditar como Proyecto oficial de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de La Pampa el Proyecto de Investigación Titulado "Aprendizaje mediado por Tecnología Móvil", que se detalla en el Anexo I con las respectivas especificaciones de integrantes del proyecto y responsabilidades.

ARTICULO 2º.- Regístrese, elévese a Secretaría de Ciencia y Técnica y Extensión a sus efectos, al director del Proyecto, cumplido archívese.-

GBP

Ing. HERNAN J. B. PRIETO  
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO  
Facultad de Ingeniería  
Universidad Nacional de La Pampa



Resol. N.º 136/18

### ANEXO I

**Título del Proyecto:** "Aprendizaje mediado por Tecnología Móvil"

**Áreas, Departamentos y/o Institutos:**

Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de La Pampa  
(<http://www.ing.unlpam.edu.ar>)

**Otras Instituciones:** -

**Tipo de Investigación:** Aplicada

**Campo de Aplicación Principal:** 7 1802 Computación, 7 1803 Comunicaciones.

**Campo de Aplicación Secundaria:** 13 1040 Ciencia y Tecnología, 7 4399 Otras –Educación – Tecnología Aplicada a la Educación

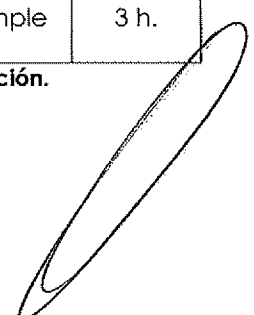
**Período de Ejecución:**

FECHA de INICIO: 01/01/2019      FINALIZACIÓN: 31/12/2022

**Integrantes del Proyecto y Función:**

Apellido y Nombre	Título Académico	Categ. Invest.	Responsabilidad (1)	Cátedra o Institución	Cargo y Dedicación	Tiempo dedicac. h/sem.
BERTONE, Rodolfo	Mg./Lic.	II	D	Fac. Informática. UNLP	Prof. Titular / Ex.	5 h.
FILIPPI, José Luis	Mg./ Lic.	III	CD	Fac. Ingeniería UNLPam	Prof. Adj. S./ Ayte 1º. Ex.	10 h.
LAFUENTE, Guillermo	Lic.	III	I	Fac. Ingeniería UNLPam	Prof. Adjunto simple / JTP Ex.	10 h.
BALLESTEROS, Carlos	Mg./ Lic.	III	I	Fac. Ingeniería UNLPam	Prof. Adjunto Ex.	10 h.
LAFUENTE, Gustavo	Lic.	V	I	Fac. Ingeniería UNLPam	Ayte.1º. Semi / Ayte.1º. Semi	10 h.
MANSILLA, Alejandra	A.P.	V	I	Fac. Ingeniería UNLPam	Ay.1º. Exclusivo	10 h.
PEREZ, Daniel	I.S.	-	I	Fac. Ingeniería UNLPam	Ay.1º. Semiexclusivo	5 h.
AGUIRRE, Sofía	I.S.	-	I	Fac. Ingeniería UNLPam	Ay.1º. Simple	3 h.

(1) D: Director, CD: Co-Director, A: Asesor, I: Investigador, AI: Asistente de Investigación.





Resol. N.º 136/18

### Resumen del Proyecto:

La integración de las TICs en las instituciones educativas es un proceso que se desarrolla desde hace varias décadas en la República Argentina. Si bien existe un fuerte consenso en la universalización del acceso a las diferentes tecnologías de la información y las comunicaciones, la discusión vigente reside en la incorporación de los dispositivos móviles (teléfonos de última generación) como instrumento mediador del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

En la actualidad la educación no se encuentra limitada a los entornos formales conformado por las instituciones educativas en sus diferentes niveles, se integra con procesos formativos que tienen lugar a través de los nuevos dispositivos tecnológicos de última generación, caracterizados por su miniaturización, movilidad y conectividad permanente; haciendo posible el acceso a múltiples contextos de aprendizaje virtuales, por ejemplo, procesos formativos ubicuos mediados por plataformas diseñadas para tal fin (Classroom, Moodle, Edmodo, ATutor, Dokeos, e-ducativa, blackboard learn, etc.), accesibles desde la tradicional computadora hasta Notebooks, Celulares y/o Tablets.

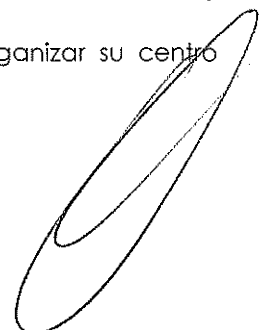
Resulta entonces imprescindible estudiar las tendencias del aprendizaje móvil en el mundo desarrollado, realizar las adaptaciones necesarias e implementarlas en el ámbito educativo.

El propósito del proyecto, de naturaleza teórico-práctico, es el de indagar las posibilidades que ofrecen los dispositivos móviles (teléfonos inteligentes, tabletas digitales) como instrumentos aplicados a diferentes situaciones de enseñanza y aprendizaje.

Bajo esa premisa se intenta llevar a cabo un trabajo experimental en la Facultad de Ingeniería - UNLPam, desarrollando un escenario de aplicación real con la utilización de éste tipo de dispositivos.

El proyecto de investigación prevé variadas tareas entre las cuales se pueden destacar:

- Analizar el aprendizaje móvil en el mundo y su contexto de inserción en nuestro ámbito educativo.
- Indagar como el aprendizaje móvil puede cerrar la brecha entre el aprendizaje formal y el informal.
- Identificar los escenarios educativos que muestren aspectos móviles en las actividades formativas del ámbito académico propio.
- Examinar herramientas tecnológicas móviles orientadas al proceso educativo.
- Desarrollar herramientas tecnológicas móviles teniendo en cuenta la Experiencia de Usuario (XU), el Diseño de Interacción (IxD), y la Interfaz de Usuario (IU), contemplando normas de accesibilidad para asegurar un diseño universal.
- Desarrollar materiales didácticos hipermedia, e introducirlos en las asignaturas correspondientes.
- Asistir a los docentes de las diferentes cátedras a rediseñar los materiales educativos acorde a las herramientas tecnológicas móviles.
- Definir espacios de implantación según prioridades establecidas por la institución educativa.
- Implementar los mecanismos necesarios para incorporar el aprendizaje móvil en el ámbito educativo.
- Documentar el proceso de investigación.
- Socializar en congresos y/o revistas científicas de carácter nacional e internacional los resultados alcanzados.
- Capacitar a las instituciones del medio local y regional a organizar su centro educativo virtual.






Resol. N.º 136/18

El resultado del proyecto podrá medirse a partir de:

- a. Formación de recursos humanos de alto nivel para el uso de herramientas formativas móviles.
- b. Producción de contenidos digitales destinados al uso masivo en línea, y accesible desde dispositivos de última generación.
- c. Implantación de herramientas de aprendizaje móvil en nuestro ámbito formativo.
- d. Constituir colaboraciones interdisciplinarias e interinstitucionales en el ámbito local y regional.

Participación y publicación de artículos en revistas y/o congresos.



Ing. HERNÁN J. D. PRIETO  
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO  
Facultad de Ingeniería  
Universidad Nacional de La Pampa